

La Federación Argentina de Espeleología advierte sobre información falsa acerca de Poti Malal

Carlos Benedetto www.fade.org.ar

Resumen

Recientemente la Federación Argentina de Espeleología (FAdE) presentó un nuevo reclamo ante la Dirección de Recursos Naturales Renovables (DRNR) de Mendoza (nota 2021-NO-4030921) y el Ministerio de Ambiente de la Nación contra los permisos de exploración que se otorgan desde el Departamento de Áreas Naturales Protegidas en favor de personas que hacen incursiones en el Valle de Poti Malal sin conocimiento de los espeleólogos locales. El enojo se apoya en el hecho de que existe un Código Ético consagrado por la Unión Internacional de Espeleología (UIS — www.uis-speleo.org) que establece que no pueden hacerse expediciones en países extranjeros sin la participación de espeleólogos del país visitado. Ese código internacional es aplicable internamente en los países miembros cuando se expediciona desde una provincia a otra. Malargüe es, además, sede de la FAdE, la cual es autora de todos los descubrimientos y de todos los trabajos técnicos y científicos publicados desde 1997 hasta el momento en la zona, importante por la existencia de carsos en yesos del Jurásico que contienen acuíferos de grandes dimensiones

Abstract

Recently the Argentine Federation of Speleology (FAdE) filed a new claim with the Directorate of Renewable Natural Resources (DRNR) of Mendoza (note 2021-NO-4030921) and National Ministry of Environment against the exploration permits that are granted from the Department of Protected Natural Areas in favor of people who make incursions into the Poti Malal Valley without the knowledge of local speleologists. The anger is supported by the fact that there is an Ethical Code enshrined by the International Union of Speleology (UIS – www.uis-speleo.org) which states that expeditions cannot be made in foreign countries without the participation of speleologists from the country visited. This international code is applicable internally in member countries when expeditions are organized from one province to another. Malargüe is also the headquarters of the FAdE, which is author of all the discoveries and all the technical and scientific works published since 1997 till the present in the area, important for the existence of karsts in Jurassic gypsum that contain large aquifers

Reclamos

En julio pasado publicamos en https://marcelosapunar.com/2021/07/07/depredadores
-van-a-poti-malal-con-apoyo-de-la-drnr-por-carlos-benedetto/ que "la paciencia de los espeleólogos ya se terminó. Hace un mes llegó a las oficinas de Juan Cabandié en Buenos Aires (EX-2021-43171359-APN-DGAYF#MAD) una nota sobre las irregularidades en Caverna de Las Brujas relacionadas con su uso turístico irregular (ver detalles en <a href="http://piramideinformativa.com/2019/01/cuales-son-los-piramideinformativa.com/2019

riesgos-del-turismo-en-caverna-de-las-brujas/
https://piramideinformativa.com/2019/01/queprotegemos-en-las-areas-protegidas-por-carlosbenedetto/) y esta semana se presentó, ante la
DRNR mediante nota 2021-NO-4030921 dirigida
a su titular Sebastián Melchor, una nueva denuncia (y van...) contra los permisos de exploración
que se otorgan desde el departamento de Áreas
Naturales Protegidas a cargo de Guillermo Romano, en favor de personas de afuera de la provincia y del departamento que plagian mal la
información científica y técnica producida por la
Federación Argentina de Espeleología (FAdE) y el

Instituto Argentino de Investigaciones Espeleoló- Parque Espeleológico y b) difusión de falsa inforgicas (IN.A.E.), éste último núcleo y motor de la mación primera y ambos con sede en Malargüe, ambas espeleoar.blogspot.com/2019/01/campana-despeleo.org/wp-content/uploads/2020/03/Codebernador Cornejo: Carta 825960045/20. Ni tampoco por el Secretario de -espeleologia-argentina-cap-29-por-carlos-Ambiente Humberto Mingorance, que está al benedetto/). tanto de la situación y no sabe o no quiere hacer

Gabriel Bergonzi está ofendido do críticamente sus aventuras en Poti Malal v nos lo dijo. Fue una buena ocasión para explicarle pormenores de la historia reciente de la espeleología argentina y advertirle que está siendo usado por la UAE con finen non sanctos

2019, España) hacen lo versidad gana.

de autorización de FAdE

proyectos espeleológicos en el Valle de Poti Ma- tiene experiencia en espeleología". lal, Malargüe, en relación con la creación de un

(https:// radicadas en Malarque y reconocidas, en abierta espeleobuceo-en-sanagustin,) (DRNR - SAYOT violación al Código Ético de la UIS (https://uis- 456-2018-04100551) por parte de las asociaciones GEMA Grupo Espeleológico Mendoza Argenof-Ethics-of-the-UIS-English-Language.pdf) que tina) y UAE (Unión Argentina de Espeleología – prohíbe la realización de expediciones sin partici- CABA), las cuales carecen de vigencia jurídica por pación local. Las notas y cartas-documento nun- no haber rendido balances ante la Dirección de ca fueron respondidas, ni por el titular de la Di-Personas Jurídicas de Mendoza y la Inspección rección de Recursos Naturales Renovables – General de Justicia de la CABA, respectivamente, DRNR: Notas DRNR 2019-958893 (Pronto Despa- esto último publicado en el capítulo 29 de la Hischo) y 1918679694, ni por el propio entonces qo- toria de la Espeleología Argentina (https:// Documento piramideinformativa.com/2020/11/historia-de-la

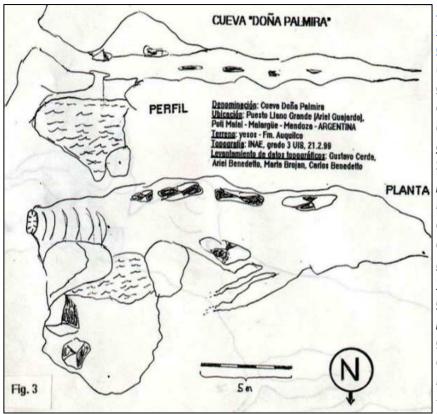
nada. Los pedidos

están "La importancia de este proyecto fue entendida "cajoneados" des- por los legisladores (más específicamente el dipufebrero de tado Gustavo Majstruk) que dieron trámite parmientras lamentario al proyecto de creación del Parque que algunos forá- por Ley Provincial (expte. 78180/20 en http:// fade.smartnec.com/images/prod/

(especialmente de emhZB3CEkH5AAONjKrFwf1645zUj2j.pdf), y por Córdoba, Buenos la publicación, en las actas del XV Encuentro del Aires y hasta de ICES (International Center for Earth Studies / Uni-Nacional de Cuyo) que se les da la www.uncuyo.edu.ar/ices/upload/2021-actas-de-Entonces, trabajos-completos-e-ices-15.pdf) de una ponenes mentira que, cia específica con los detalles, con lo cual nuestra como dice Hum- asociación sique manteniéndose fiel a la letra y al berto Mingorance espíritu del artículo 41 de la Constitución Nacioel secretario de nal, que obliga a que la información ambiental "los sea pública. La situación se ha visto empeorada controles funcio- en los últimos días, con la difusión internacional con la FAdE por haber publica- nan perfectamen- de supuestas actividades en el Valle mencionado, te"; o quizás haya según puede apreciarse en https://issuu.com/ un problema de trimdigital/docs/20210628 trim/10. En esa pucorrupción. O una blicación se promociona claramente al turismo perversa conjun- aventura en cavernas que no han sido habilitación de ambos. En das para tal fin; el autor de la nota es el buzo corsu nueva denuncia dobés **Daniel Alberto Bergonzi**, con la colaborala FAdE reitera las ción de Lucas Oliva (supuestamente geólogo recipresentaciones mencionadas; a) superposición de bido en la U.N. Córdoba), ninguno de los cuales

dística y destinada al usufructo turístico de un realizado

La nota de "trimdigital" citada, que no asociación MENDOZA SUB descubrió un tercer puede descargarse (¿?), es netamente propagan- lago hipogeo, lo cual está registrado en un film ese mismo https:// bien que es público y al mismo tiempo vulnera- youtu.be/2 Y6ON5Xr3o. En mayo de 2003 las ble; se trata de tierras fiscales donde los pueste- asociaciones GEA e IN.A.E, llevaron a cabo una ros están esperando la escrituración, y todo ello topografía que incluía los dos primeros lagos, y sin la anuencia de ellos ni de la DRNR ni de la FA- recién 17 años después BUCEO ACONCAGUA dE, que tiene en su haber el haber sido la descu- completaría dicha topografía con los lagos Menbridora y autora de la primera topografía PUBLI- doza y Aconcagua, según consta en https://



www.uncuyo.edu.ar/ices/ upload/2021-actas-de-trabajoscompletos-e-ices-15.pdf, pág. 54 (72). En su publicación, el Sr. Bergonzi adjudica al grupo GEMA la coautoría de la topografía, siendo que el grupo GEMA no existía en ese año 2003".

Se advierte asimismo que "estas personas han actuado sin apego a la normativa vigente y sin la debida información previa, desconociendo los riesgos que para el turismo representan las cuevas en yeso por la presencia de "gypsum dust" - FORTI P. et al, 1993, Two peculiar karst forms of the gypsum outcrop between Zapala and Las Lajas (Neuguen, Argentina). Proc. Congr. Int. SpeL, Beijing - UIS, p. 54- 56 - www.uisspeleo.org Actas del XI Congreso

http://uis-speleo.org/wp-1993 la "anuencia" de la DRNR es un tema del que du- linternational-Congress-of-Speleology1993.pdf y http://uis-speleo.org/wp-content/ "Entre las falsificaciones de datos allí ex- uploads/2020/08/Supplement-of-XI-Proceeding-

O sea, que ya en 1993 (o sea diez años da en la misma formación geológica (Auguilco) También ... "en agosto de 2002 una expe- que las cuevas de Poti Malal. En Poti Malal aún

CADA de la cueva San Agustín (año 1997), con los UIS Beijing derechos que para ello otorga la ley 5978. Lo de content/uploads/2020/08/XI-Proceeding-ofdamos.

puestos, se dice al principio que la topografía de of-linternational-Congress-ofla cavidad fue realizada en 2003 por los grupos Speleology1993.pdf". IN.A.E., GEA y GEMA, siendo que en realidad la primera topografía publicada (V Encuentro Ar- antes) se habían publicado advertencias sobre el gentino de Espeleología, Las Lajas, enero de turismo en cuevas de yesos microcristalismos 1998) fue realizada por el IN.A.E junto a personal por la presencia de "polvo de yeso", específicadel Escuadrón 29 de la Gendarmería Nacional". mente en la Cueva del León, Neuquén, constituí-Pero además, en 2003 el GEMA aún no existía.

dición de la FAdE junto a colegas croatas descu- no se autorizaron los estudios científicos similabrió los lagos bautizados con los nombres de res por los cuales vuelve a protestar la FADE. Croacia y Argentina. Luego, en abril de 2003 la

gularidades con el manejo arbitrario del Registro denuncias en la Comisaría 24 de Policia y en el de Espeleólogos creado por Ley 5978 desde hace Concejo Deliberante de Malargüe. Puede verse casi 20 años, según se denunció en una de las más notas referidas más arriba y en el capítulo 17 de sinpelos2011.wordpress.com/2016/08/20/ la misma Historia de la Espeleología Argentina espeleo-trolls/ (https://piramideinformativa.com/2020/03/ historia-de-la-espeleologia-argentina-cap-17-eldespegue-v-las-reacciones-por-carlos-a-<u>benedetto/</u>); por eso la nota de la FAdE dice "en caso de que estas personas contaran con dicha autorización, entendemos que corresponde iniciar sumario al Jefe de Areas Naturales Protegi-

La DRNR viene cometiendo severas irre- por lo menos el año 2009, y hay una colección de sobre este punto https://

Las denuncias se resumen así:

1) hay, en apariencia, superposición de iniciativas espeleológicas en el Valle de Poti Malal, Malargüe, en relación con la creación de un Parque Espeleológico, ello suponiendo que los denunciados tengan algún proyecto claro o vienen sólo a hacer turismo aventura y

> 2) hay difusión de información falsa o distorsionada (https://

> > espeleoar.blogspot.com/2019/01/ campana-de-espeleobuceoen-sanagustin,), sobre la que hay denuncias anteriores, por ejemplo DRNR – SAYOT 456-2018-04100551) contra las asociaciones GEMA - Grupo Espeleológico Mendoza Argentina) y UAE (Unión Argentina de Espeleología -Buenos Aires), las cuales carecen de vigencia jurídica por no haber rendido balances ante la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza y den la Inspección General de Justicia de la CABA, respectivamente, ésto ultimo publicado

en el capítulo 29 de la Historia de la Espeleología Argentina. (Benedetto, 2020 a) pero antes debidamente notificado a la DRNR.

La FAdE denuncia entonces trato discriminatorio e impedimento de ejecución de una actividad lícita, ambas figuras relacionadas con los Derechos y Garantías constitucionales. Asimismo, y en el mismo copia de la presente a la Fiscalía de Estado de la paradigma ideológico, denuncia "acto de desconsideración y violatorio de la **Convención Americana de los** Nunca dimos traslado a Fiscalía porque ya Derechos y Deberes del Hombre, de rango constitucional en la Argentina (artículo 75 de la CN, inciso 22), lo cual se encuentra manifestado en la carta documento mencionada en la referencia, dado que es obligación de los gobernantes una rápida respuesta a las demandas de los gobernados. Tampoco se nos responde a la requisitoria de extender el plazo para las investigaciones (NOTA DRNR 2019-1918694 - Deleg. Malarqüe)".



das por arbitrariedades, falta de idoneidad, incumplimiento de los deberes de funcionario público y trato discriminatorio, como asimismo por ocultamiento de información pública. Este funcionario ya ha sido mencionado y denunciado en el expte. 2019-958893 por prácticas no acordes a su función. Por esta razón es que trasladamos Provincia".

está claro que es perder el tiempo... Pero al menos dejamos registro histórico de que las advertencias fueron hechas en tiempo y forma.

Los aventureros denunciados vienen "operando" en Malargüe (y en Neuquén, como informamos en este mismo número de ARGENTI-NA SUBTERRANEA) de manera irregular desde Ejecutivo, los espeleólogos recurrieron entonces al situaciones de precariedad que perjudican a campesipoder Legislativo. Así, el diputado provincial Gustavo nos y espeleólogos por igual. Majstruk dio trámite parlamentario al proyecto de creación del Parque por Ley Provincial (Majstruk, creación de una reserva no administrada exclusiva-2020). Los fundamentos de ese proyecto parlamen- mente por guardaparques, sino por sus propios potarios habían sido aportados por la FAdE al diputado bladores, lo cual ayudará a regularizar la situación actuante y a posteriori la FAdE presentó ese mismo dominial de los mismos y a diversificar su economía. informe, pero ampliado y en formato de ponencia, en el XV Encuentro del International Center for Earth Sciences - XV-ICES (Benedetto, 2021): La situación se

Ante el silencio de las autoridades del Poder Esta demanda, se originó en el deseo de poner fin a

Para la FAdE, Poti Malal es un proyecto legítimo:

Aclaraciones necesarias



La respuesta de las autoridades nacionales a nuestro reclamo fue convocarnos a dialogar con las autoridades provinciales, que es justamente lo que èstas no quieren hacer. No sabemos si recomendación similar fue enviada desde el gobierno nacional provincial. Posiblemente no.

El problema de fondo, que también se verifica en la provincia de Neuquén, es que por la Constitución Nacional de 1994, los recursos naturales pertenecen a

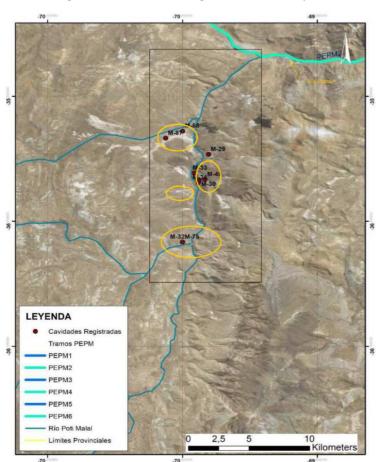
las provincias y eso hace suponer que los gobiernos provinciales pueden hacer lo que les venga en gana con ellos, y que el gobierno nacional no debe entrometerse. Se ignora, de esta manera, que existe, en la misma Constitución, un articulado que establece a los derechos ambientales como derechos humanos, que son de incumbencia federal. De allí derivan leyes de presupuestos mínimos, que son de aplicación obligatoria en las provincias y que no requieren de homologación por parte de éstas. Por ejemplo la Ley General de Ambiente de la Nación 25675 y otras. En nuestro número anterior y en éste ponemos los ejemplos de dictámenes judiciales en favor de la Cueva de Las Manos, donde una jueza federal (y luego una cámara de apelaciones) aplicó la ley 25675, a pedido de la Nación. Sería importante que el ministerio de Ambiente nacional hiciera lo mismo.

No alcanza con aconsejar a la víctima para que trate de dialogar con sus verdugos. Hay que dar pasos más firmes.

ha visto empeorada en los últimos días, con la difusión internacional de supuestas actividades en el Valle mencionado, realizadas en 2020 pero publicadas en 2021 por Gabriel Bergonzi, con la colaboración de Lucas Oliva (supuestamente geólogo recibido en la U.N. Córdoba), ninguno de los cuales tiene experiencia en espeleología". Pero además mencionan y publican fotos de expediciones anteriores, en las que participaron Cecilio Lopez Tercero (España) y Carlos Laó (Puerto Rico) (Bergonzi, 2021)". Agregamos algo no dicho en la nota: también se menciona la participación de Gabriel Parra como supuesto poblador del valle, siendo que no es tal ya que vive en la ciudad de San Rafael, y que ofició de guía para estas incursiones.

Hay, además, una demanda judicial de la FAdE en curso (ver ARGENTINA SUBTERRANEA 49 en Www.fade.org.ar) para exigir la aplicación de la ley 6086 de Arraigo del Puestero, entablada por la misma FAdE (Expte. 269043, Primer Tribunal de Gestión Asociada a/c del Juez Dr. Juan D. Penisse, Mendoza).

Dicho esto, incluimos en este trabajo toda la en el Valle de Poti Malal, Malargüe bibliografía que se ha producido hasta la fecha. Incluímos el del sr. Bergonzi, como asimismo el del ex buzo Casal, quien había iniciado estudios sobre la velocidad de la disolución de los yesos, lo que publicó en un congreso hecho en Malargüe. Mientras él y su



del GEMA-UAE estaban "secuestrando" los equipos de buceo dejados en el interior de la cueva para entregárselos al jefe de Áreas Protegidas Guillermo Romano, como prueba en contra del "depredador Benedetto". Eso ocurrió en abril de 2012 y supimos que hubo festejos por el "secuestro". Así es como la UAE y las autoridades ambientales mendocinas tratan a la ciencia.

Una segunda aclaración es que, sin quererlo, la FAdE ya ha iniciado los esfuerzos para poner en (Programa Provincial de Arraigo del Puestero valor la dimensión humana, social, del patrimonio PAP), Guillermo Yazlli (Director provincial de Cacientífico del valle.

Veamos lo publicado en 2019: piramideinformativa.com/2019/02/la-fadedescubrio-dos-nuevas-cavernas-en-el-valle-depoti-malal-malargue-por-carlos-benedetto/

Finalmente, y con mucha menos gente de la originalmente prevista (no participaron extranjeros), se llevó a cabo con éxito la campaña de fi-

> nalización de la primera etapa de la creación del Parque Espeleológico Poti Malal, autorizados por la Dirección de Recursos Naturales por Resolución 1485/17 (ver https://issuu.com/fade3 - carpeta Poti Malal).

> Ya algo habíamos adelantado detalles en números anteriores, especialmente el de febrero comienzos de (http:// piramideinformativa.com/2019/02/lafederacion-argentina-de-espeleologia-

> cumplio-19-anos/), donde incluimos varios links la información relacionada con los preparativos del año 2018 en este tema. Los problemas de último momento fueron ocasionados por la desconfianza de algunos puesteros, mal aconsejados por los FAdE (https:// oponentes de la sinpe-

> los2011.wordpress.com/2016/08/20/ espeleo-trolls/), quienes durante casi diez años estuvieron difamando a esta asociación nacional con sede en Malarqüe con el cuento de que "están trayendo turistas clandestinamente". Como sabemos, esta

equipo se presentaban en el congreso, las huestes "federación" rival tiene su asiento legal en la ciudad de Buenos Aires, desde donde pretenden controlar las actividades espeleológicas no sólo en Malarqüe, sino también en todo el país, con la complicidad de algunos funcionarios neuquinos y mendocinos.

Los conflictos generados y la casi suspensión de la expedición, fueron subsanados gracias a la intervención Norberto Fabián Wanag tastro) y la **Dra. Alejandra Pezzutti**, abogada del https:// PAP, quienes así se convirtieron en los primeros funcionarios públicos con rango de directores en ingresar a la Cueva de San Agustin, descubierta en 1997 por Fernando Castro, del Puesto Arroyo Leiva (donde hoy funciona un parador turístico La FAdE descubrió dos nuevas cavernas (https://cabalgatasenmalargue.webnode.es/).

la Guajardo y sus siete hijos demostraron, al hacía imposible todo entendimiento, porque lueinaugurar este parador el pasado 7 de diciembre, go de la mensura otros empezaron a tener dereque la unidad hace la fuerza... y el progreso ma- chos sobre la caverna descubierta por Fernando. terial. El menor de los 7 hijos varones, Leandro, A esto se suma que, a partir de 2011 (año en que fue el único que quiso quedarse a vivir en el cam- se iniciaron los expedientes de la situación domipo y sus hermanos lo ayudaron a montar este nial), empezaron a entrometerse los falsos espeemprendimiento turístico, que impresiona a pri- leólogos a quienes nos referimos en un link al mera vista por la calidad de las instalaciones, que principio (espeleo-trolls o espeleo-truchos, así fueron visitadas también por los funcionarios. conocidos desde más o menos el año 2008). E Justamente estaban allí para hacer inspecciones intervinieron en contra de la FAdE, de la que Ferpara la actualización de los legajos relacionados nando Castro es directivo. con la situación dominial de cada puesto. Y esta- "Divide et impera"... sembrar cizaña decimos en ban, secundariamente, para ayudar a destrabar el pueblo. la ejecución de la resolución relacionada con el Fue entonces que algunos puesteros pretendían Parque Espeleológico.

derecho alguno. La Ley 5978 dice, por su parte, márgenes del Río Grande, hasta incluso Portezue-



Albino y Eduardo Guajardo son hermanos, y nacieron en el Puesto donde se encuentra la Cuevva San Agustín. Durante casi diez años los juzgamos mal por malos entendidos ya aclarados, gracias a los buenos oficios de nuestro Vicepresidente Alfredo arinaro. Ahora forman parte de la FAdE

puma o un zorro) y que sólo pueden entrar a ellas lucro que impulsa la creación de un parque, un quienes estén inscriptos en un registro de espe- área protegida, bajo el criterio de co-manejo y leólogos. Fernando Castro lo está pero sólo él en gobernanza todo el valle. Además, <u>Castro descubrió la cueva</u> <u>www.mapuexpress.org/wp-content/</u> en 1997, el mismo año en que el Estado Provin- uploads/2016/01/comanejo.pdf), tema sobre el cial expropió el valle, pero la mensura de los dis- cual ya habían intentado hacer algunos avances tintos puestos recién se hizo en 2005-06, cuando los integrantes de la Comunidad Malalweche, sin no estaban bien delimitadas las jurisdicciones. éxito, ya que no tienen precisamente admirado-Por lo tanto, legalmente Castro tiene prioridad al res en el Valle, ni entre los espeleólogos. momento de participar de las exploraciones por

La familia de Valeriano Castro, su esposa Petroni- ser descubridor. Pero la rivalidad entre familias

impedir (aconsejados por el presidente de la UAE El problema que se presentaba es que una fami- Sergio La Rosa) el cumplimiento de la Resolución lia afirma que San Agustín es una cueva que está de la DRNR 1485/17, que facultaba a la FADE a en su campo y que entonces los Castro no tienen explorar todas las cuevas del valle, y de ambos

> lo del Viento. Un mega proyecto a punto de naufragar por un problema personal y por injerencismo de quienes pretenden digitar la espeleo del país desde la CABA y que manejan como títere al grupo GEMA, de la ciudad de Mendoza.

> Así, la presencia de estos funcionarios sirvió para que los espeleólogos, que los acompañaron en sus inspecciones, también pudieran mostrar su trabajo para tranquilizar a los pobladores en el sentido de que la FAdE no es una agen-

que las cuevas son de dominio público (como un cia de turismo, sino una asociación sin fines de (ejemplo,

Para que nos quede claro: el co-manejo y gober- de la delegación Buenos Aires de la FAdE. nanza es un método de administración de los es- Esta vez pudo observarse que la cueva quizás espacios protegidos por ley donde los administrado- taría alimentada hidrológicamente por millones res directos no son los funcionarios políticos ni los de pequeños acuíferos epi-cársticos, que provoguardaparques, sino la propia comunidad, con can un goteo que en algunos espacios generan criterios ancestrales de los pueblos originarios Los tres primeros días de la expedición los espe- bía sido observado antes. leólogos (de San Martín-Mendoza, Malarqüe y la Pero debieron partir de urgencia a Mendoza y CABA) distribuyeron invitaciones escritas a lo lar- quedó en manos de los espeleólogos visitar el go de todo el valle, para una reunión que se lleva- puesto de Lagunas Verdes, de la familia del fallería a cabo el día 20 en el Salón Comunitario de cido Roque González quien, junto a su esposa Do-

situación de la Cueva Miranda (750 metros de desarrollo, la más extensa del valle hasta ahora, hoy completamente seca y muy tapada con arena) y con los numerosos yacimientos arqueológicos y paleontológicos del valle, de todo lo cual hay abundantes registros fotográficos.

En la reunión de ese día, de la conservaque mos la grabación, se dijeron

Burning Man Dig Miranda Cueva Doña Palmira. **Miguetin** a pocos metros del uesto Guajardo. En su interior también hay un espejo de agua, que posiblemente esté conectado con San Agustín Potl Malai Valley Mendip Caving Group

Y fue el bautismo subterráneo de Iair Berenstein, primera cueva.

pisolitas (perlas de las cavernas). Esto nunca ha-

Bardas Blancas, y de paso tomar contacto con la ña Taitiva Zuñiga, criaron 12 hijos, y uno de ellos,

Albino, vive en el Valle, a 21 kilómetros de la ruta asfaltada al Paso Pehuenche (el Parador Turístico de los Castro está a 14 km!!!) y cerca de las Lagunas Verdes.

También estaba allí Matías, de tan sólo 10 años de edad, quien monta en pelo su caballo y, al igual que Leandro Castro a 7 km., no quiere irse del lugar. Conoce todos los secretos y fue él, junto a su tío Albino, quien condujo a los espeleólogos de FAdE (lair Berenstein, con quien trabó amistad, Camilo Richard v

muchas cosas fuertes, y debe destacarse que na- Carmen Barahona) a las Lagunas Verdes, flandie de la familia Castro quiso participar, dado que queadas por tres cerros en los que se desarrollan un año y medio antes el padre de familia, Don al menos dos cavernas: a una de ellas no se pudo Valeriano, había sido agredido físicamente por acceder porque su boca de acceso da justo sobre uno de los puesteros que sí estaba presente. Pero el lago, y entonces sólo es posible acceder con un Wanag piloteó muy bien la situación, con la ayu- bote. No se sabe su extensión, pero en el tercer da de la Dra. Pezzutti, y se aclararon una pocas cerro, como lo indica el dibujo hecho a mano in (muy pocas) situaciones, suficientes como para situ, hay una segunda caverna que gotea interiorque al día siguiente espeleólogos y funcionarios mente y que se encuentra a mayor altura que la visitaran la cueva, que maravilló a todos. <u>Era la</u> primera, por lo que se deduce que dicho goteo primera vez que la clase política tomaba contacto iría a alimentar un acuífero subterráneo cuya cocon ese verdadero monumento y ponía el cuerpo. ta debería ser la misma que la del laguna de la

Se trataría entonces de un cuarto sistema cárstico que se complementaría con los otros tres marcados en el mapa con un óvalo: La Buitrera al norte, San Agustín y Miranda en el Centro, y ahora Lagunas Verdes al sur del valle, donde aún no se han incluido estas dos cuevas, aunque su nomenclatura catastral, para la FAdE, es M 91 y M 92, ya que en realidad, como se ve en otro gráfico hecho a mano, son 2 cuevas. En los próximos días la FAdE presentará un completo informe sobre esta campaña y sobre los trabajos de gabinete realizados en el año 2018, como asimismo nuevas denuncias contra los falsos espeleólogos que han estado sembrando cizaña en el Valle. La experiencia fue alucinante en muchos sentidos y el balance altamente positivo:

- La FAdE pudo cumplir con la primera etapa del proyecto y pudo sumar a varios puesteros al mismo, con el objetivo de que las futuras exploraciones sean conjuntas
- Se pudo articular felizmente con dos direcciones provinciales además de la desorientada DRNR (donde también se nota la influencia perniciosa de los "trolls" mencionados al principio), para darle al proyecto un mayor alcance y profundidad. En esto la participación de Wanag, Yazlli y Pezzutti fue fundamental, decisorio. <u>Una frase de no se sabe quién pero que Wanag repite a menudo: "la mente es como un paracaídas: sólo funciona cuando se abre"</u>.
- Se confirmó la existencia de un cuarto sistema carstológico en los comienzos del valle, hacia el sur. Las fronteras espeleológicas internas se extienden y trascienden largamente a la caverna San Agustin.
- Se reavivó el interés de la Gendarmería Nacional, Escuadrón 29, quien prestó sus instalaciones en el Valle de Poti Malal para el hospedaje de los espeleólogos durante una semana en el que primó el espíritu de fraternidad de los gendarmes, quienes mostraron interés en reflotar la no olvidada patrulla de espeleorrescate creada hace 20 años y hoy inactiva por jubilaciones o traslados de efectivos a

otros destinos.

- Se puso en evidencia el juego sucio de los falsos espeleólogos, que conocieron la cueva San Agustín diez años después de su descubrimiento y del descubrimiento de sus lagos, tema de dará origen a una nueva denuncia (y van...), esta vez por plagio e incumplimiento. Quedó claro que su prédica disolvente sólo alcanzó a un puesto, pero no a los más de 15 que hay en el valle. Y que su irrespeto hacia los pioneros, los Castro, a la larga tuvo efecto boomerang. La reunión en el Salón Comunitario, muy concurrida, los mostró ausentes, no dieron la cara; pero su juego quedó al descubierto.
- En lo social, se inició el necesario imbricamiento de la legalidad formal de nuestro sistema republicano con los códigos ancestrales de los pobladores del valle, y el conocimiento de los conflictos, de naturaleza distinta de los que existen en las ciudades. <u>Los espeleólogos, que antes eran</u> parte del problema, hoy tienen la chance de ser una parte de la solución. El elemento central de esta "doble vectorialidad del pensar" (Rodolfo Kusch dixit) lo constituye la familia de Don Valeriano Castro ya que, como venimos diciendo, uno de sus hijos fue pionero en la espeleología en el valle al haber descubierto la Cueva San Agustín en 1997 y en su intento de armar el Grupo Espeleológico Poti Malal, proyecto que hasta ahora estaba en suspenso; el mismo fue autor del proyecto de creación del Parque (expte. 345/2011 de la DRNR), respetando no sólo la ancestralidad de su familia sino paralelamente, en simultáneo, la legalidad institucional de la Federación a la que pertenece y la legalidad del sistema jurídico imperante; finalmente, los hermanos Castro fueron los primeros en obtener la habilitación oficial para su Parador Turístico, que es, a no dudarlo, un modelo a imitar por su profesionalidad y respeto a la Madre Naturaleza.

fiadas y publicadas por el Mendip Caving Group junto antes, el de 2019. al INAE en el período 2000-2006. Luego habría otros campaña 2019 la campaña FAdE se hizo conjunta- blar con él con la debida franqueza, y fue él quien nos

Luego de esta noticia, se producirían aclaracio- cambiando hacia la FAdE y de parte nuestra empezanes, ya que las cuevas "descubiertas" eran en reali- mos a ver en ellos como parte de nuestros probledad la cueva de los Cangrejos y de la Gotera, topogra- mas. Eso fue aludido en el artículo que reprodujimos

Nuestro nuevo vicepresidente también era reacomodamientos políticos a partir de que en la "parte del problema", hasta que un día pudimos ha-

> aclaró que las cosas no eran como las habíamos apreciado hasta entonces. En este mismo número relatamos más detalles sobre las consecuencias de este acercamiento de viejos rivales que no se conocían.

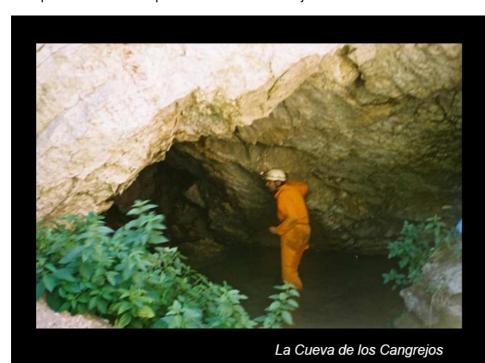
> Después de asumir la Vicepresidencia, Alfredo Marinaro pidió que todo su grupo, Buceo Aconcagua, ingresara a la FAdE, ya no él solo a título individual. Y así fue como los hermanos Guajardo ingresaron a FAdE: https:// piramideinformativa.com/2021/10/la-fadesumo-nuuevos-miembrosa-sus-filas-y-sigue-

adelante-con-sus-

proyectos-en-la-cuenca-neuquina-porcarlosbenedetto/. Reproducimos el artículo de prensa: En su reunión de Consejo Directivo de fecha 8 de Con la familia Guajardo el INAE y la FAdE ha- octubre, la FAdE incorporó a su seno a la Escuela

no estaba hecha la mensura de los campos. To- aportes al conocimiento del sistema hídrico y ls dos los pobladores del valle tienen "tenencia cavernas en yeso del Valle de Poti Malal, según precaria" de las tierras que habitan y trabajan y puede apreciarse en http://fade.smartnec.com/

la esposa de Ariel Guajardo nos señaló la existen- tantas otras publicaciones que se vienen haciencia de una pequeña pero interesante cueva en do desde antes mismo de la creación de la FAdE yeso a escasos 50 metros de su propia casa, a la en 2000. Asimismo ha trabajado arduamente en que bautizamos con el nombre de su abuela, Do- el buceo de la Cueva del León (Neuquén), única cavidad en yeso con fauna endémica cavernícola Luego "el diablo metió la cola" y, coincidente- del país que, sin embargo, está desprotegida por



mente con inspectores de tierras fiscales. El Puesto de la familia Guajardo era un problema para la FAdE y eso lo habíamos publicado juzgándolos apresuradamente.

bíamos cultivado una amistad entre 1999 y 2011. de Buceo Aconcagua (BA) de Mendoza, que reú-Conocíamos desde entonces que ellos se opo- ne a buzos, espeleólogos, bomberos y rescatistas nían al nombre "San Agustín", lo cual era imposi- del norte provincial, como asimismo de la provinble de cambiar porque su descubridor así la ha- cia de Buenos Aires. bía bautizado y eso había ocurrido cuando aún Buceo Aconcagua se viene destacando por sus hay fuertes intereses políticos para que eso no se images/prod/ modifique. Fue así que hace más de veinte años <u>yn4YZ5pMWBHAibWWew8gm55qvrGoAp.pdf</u> y ña Palmira

mente con las incursiones del GEMA (2009-2019) en las autoridades de esa provincia. ese territorio, el ánimo de la familia Guajardo fue

han colaborado durante años en la logística de fade.smartnec.com/images/prod/ las expediciones científicas que se realizaron en el QI1Bm1LTb2WVhyPPnOnnIveQ7yFBe5.pdf). lugar; Fernando Guardatti, alumno de la Escuela El tercer destino será el mismísimo Valle de Poti de Buceo; Alfredo Marinaro, buzo y presidente Malal, donde la FAdE sigue adelante con el prode Buceo Aconcagua, como asimismo vicepresi- yecto de crear un Parque Espeleológico que lledente de la misma FAdE, más sus hijas Lucía Be- vará ese nombre y que ya tiene trámite parla-

Los nuevos miembros activos de la FAdE son: **Pa**- pondrá en funciones a la directora de ese proyecblo José Barroso, bombero; Albino y Edgardo to, una bióloga tucumana de la FAdE que ha es-Guajardo, pobladores del Valle de Poti Malal que tado muchísimas veces en Malargüe (http://

mentario en la Legislatura provincial desde el 20 de ju-2020 lio (http:// fade.smartnec.com/images/ prod/

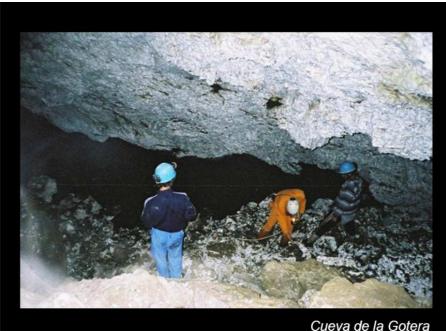
emhZB3CEkH5AAONjKrFwf1645zUj2j.pdf) gracias al diputado provincial Gustavo Majstruk.

No se descarta la posibilidad de incursionar en tierra neuquina, desde donde se han recibido noticias de nuevas cavidades aún no expliradas ni catastradas.

Respecto de los proyectos mencionados, Cueva Doña Otilia está en proceso de ca-

tegorización como parte de lén y Alejandra Estefanía; Marcela Lourdes una red internacional de reservas de biodiversi-Páez, enfermera y ex teniente del Ejército Argen- dad, tema sobre el cual informaremos en una notino; Bernardo Sancho, bombero y montañista; ta posterior; asimismo, ha sido presentada como Verónica Seoane, bombera y rescatista de Lava- bien natural a proteger en el reciente Simposio lle, pero actualmente residente en Escobar, Pro- Internacional de Cavidades Volcánicas realizado en Catania, Sicilia. Allí se postuló a la ciudad de Si bien algunos de ellos tienen cierta experiencia San Rafael, Mendoza, como posible sede del Sim-

Puerto Madryn: otro buzo táctico y policía espe- llazgo, en la década pasada de Otilioleptes marcializado en técnicas de rescate, y una conocida celae, una nueva familia de arácnidos endémicos abogada ambientalista de Mendoza, más una de esa caverna, que puede ser la punta del ovillo de una gran investigación: la de los estudios de la



vincia de Buenos Aires.

en Espeleologia, en noviembre-diciembre recibi- posio similar del 2024, tema que se resolverá en rán una capacitación en la que se incluirá tam- el simposio 2022 a realizarse en Viet-Nam. bién a una reciente incorporasción de la FAdE en Doña Otilia ha ganado fama mundial por el haprofesora de Ciencias Naturales de Malarqüe.

Esta capacitación tendrá sus clases prácticas en biodiversidad subterránea en la Payunia. Pasó a el verano, en fecha aún a determinar, en la Cue- ser, así, la cavidad natural más importante del va del Tigre, donde se llevará a cabo un simula- país en materia de Bioespeleología, más aún que cro de rescate, luego en la **Cueva Doña Otilia**, el Sistema Cavernario Cuchillo Cura en Neuquén donde se explicará la importancia de dicha cavidad ahora convertida en Reserva Privada y se

También Doña Otilia está a consideración para Symposium, American University of Beirut Comisión de Proteccionismo de la Unión Internacional de Espeleología – UIS.

Respecto de Poti Malal, a las tareas de campo se sumarán el Dr. Tobías Etienne-Greenwood, sociólogo francés y miembro honorario de la FAdE y la Lic. Laura Langhoff, historiadora pampeana y doctoranda en Geografía (Universidad del Sur, Bahía Blanca), a quienes ya nos referimos en un conversatorio del que dimos cuenta en Pirámide Malal, Informativa hace poco: https:// piramideinformativa.com/2021/09/ conversatorio-de-la-martinez-baca-sobre-losefectos-sociales-de-las-actividades-petroleraspor-carlos-benedetto/.

Bibliografía desde el descubrimiento de la cueva hasta la fecha

En noviembre dos miembros de la FAdE presentaremos un poster en un encuentro binacional argentino-chileno relacionado con las áreas protegidas, y los dos temas son la Reserva Privada Cueva Doña Otilia y El Parque Espeleológico Poti Malal, por lo que en breve deberemos actualizar esta bibliografía:

Benedetto, C., 1998. San Agustín: una gran cavidad en yeso en el Paraje Poti Malal, Malargüe, Mendoza,

Espeleología. Las Lajas (Neuguén), 43-47

Benedetto, C., 1999 La Caverna de San Agustín, Argentina. Revista El Guácharo. Caracas, Venezuela, 45,

37-42. SVE.

Benedetto, C., 2000. La caverne de Saint-Agustín. Re- 21. gards, Liege, Bélgica 38, 32-33

Benedetto, C., 2003 - Gypsum karstic areas in Argentina: a necessary update. Gypsum Karst Areas in

World: their protection and tourist development. Bo- Bristol. Ionia – Italia.

Benedetto, C., 2004 Estado actual del conocimiento del valle de Poti Malal (Malargüe, Mendoza) y de

carso yesoso. Il Congreso Nacional Argentino de Espeleología.

Benedetto, C., 2006 New Gypsum caves in North Patagonia (Argentina). 2nd. Middle East Speleology

su auspicio como área protegida por parte de la Benedetto, C., 2020a. Historia de la Espeleología Argentina, capítulo https:// piramideinformativa.com/2020/11/historia-de-laespeleologia-argentina-cap-29-por-carlos-benedetto/ Benedetto, C. 2021 . Actas del XV Encuentro del ICES (International Center for Earth Studies / Universidad Nacional de Cuyo) - https://www.uncuyo.edu.ar/ices/ upload/2021-actas-de-trabajos-completos-e-ices-

> Bergonzi, G, 2021. Rompiendo límites. Cuevas en Poti Argentina. https://issuu.com/trimdigital/ docs/20210628 trim/10, págs.. 8-20

15.pdf pág, 54

Casal, J.M. Determinación de la velocidad de crecimiento del karst en yeso de Poti Malal, Malargüe,

Mendoza, Argentina. Argentina Subterránea 31, 7

Castro, J, 2016. Biografía de Agustín Castro, historia del descubrimiento de la cueva que lleva su nom-

y formación del Grupo Espeleológico Poti Malal - Argentina Subterránea 40, 41-46

FORTI P. et al, 1993, Two peculiar karst forms of the gypsum outcrop between Zapala and Las Lajas (Neuquen, Argentina). Proc. Congr. Int. SpeL, Beijing -UIS, p. 54-56 – www.uis-speleo.org Actas del XI Congreso UIS Beijing 1993 http://uis-speleo.org/wp- content/uploads/2020/08/XI-Proceeding-of-

linternational-Congress-of-Speleology1993.pdf http://uis-speleo.org/wp-content/uploads/2020/08/ Supplement-of-XI-Proceeding-of-linternational-Congress-of-Speleology1993.pdf

Majstruk, G. 2020. Expte. Parlamentario 78180/20 Argentina. Memorias del V Encuentro Argentino de Cámara de Diputados de Mendoza en http:// fade.smartnec.com/images/prod/

emhZB3CEkH5AAONjKrFwf1645zUj2j.pdf)

Mastropaolo, M. y Dreher, N., 2009 Informe de observaciones sobre actividad biológica en Caverna San Agustín, Poti Malal, Mendoza. Argentina Subterránea http://fade.org.ar/images/prod/ fHexk0N08TraCfQxuci2bsYd3B2HAH.pdf

Mendip Caving Group, 2001. "News № 298", June. Bristol.

Mendip Caving Group, 2002. "News № 306", july.